LAS SUSCRITAS SUPERVISORAS DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 44 DE 2022

HACEN CONSTAR

Que el señor **GUILLERMO ALBERTO CRUZ ALEMÁN**, identificado con NIT Número 79.782.673-9, en lo correspondiente al mes de febrero de 2022, ha prestado sus servicios profesionales especializados en materia de regulación de mercados de comunicaciones, para apoyar el desarrollo de sus proyectos regulatorios y demás actividades que se adelantan en los diferentes procesos misionales y en la definición de la estrategia económica y regulatoria, y apoyo para la defensa jurídica de las decisiones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones derivadas del Contrato No. 44 de 2022, las cuales se relacionan a continuación:

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas	Número de horas ejecutadas	Producto entregado	Coordinación
4.Apoyar el desarrollo de los demás proyectos de la Agenda Regulatoria 2022-2023, así como en las actuaciones de carácter particular, en los que se considere necesario su participación.	**1. Actuación particular:** - Revisión Solicitud decaimiento, preparación presentación Comité de Comisionados, y comentarios a proyecto de respuesta	6	- Borrador comunicación con comentarios	Diseño Regulatorio
11. Participar en foros y reuniones internas y externas en relación con los temas asignados por los supervisores del contrato	**2. Actuación Particular** - Presentación análisis solicitud decaimiento a Comisionados. Febrero 11 2022 - Reunión de revisión precios y cifras DANE febrero 16 2022 **3. Reunión Conflicto TIGO - COMCEL por RAN** - Reunión de revisión de periodicidad de actualización Carlos Ruiz y equipo, Febrero 3 2022	2 1	NA	Diseño Regulatorio

Matriz de evaluación de cumplimiento y calidad de las obligaciones de contratista:

Criterios de evaluación / Resultado	**Deficiente:** No cumple con los requerimientos y objetivos esperados	**Regular:** satisface los objetivos propuestos pero requiere de correcciones o requerimientos de la Entidad.	**Aceptable:** Satisface de manera adecuada los requerimientos de la Entidad.	**Bueno:** Satisface con buenos resultados los requerimientos de la Entidad.	**Muy bueno:** Satisface con calidad yendo más allá en el resultado de los requerimientos de la Entidad
Oportunidad: Entrega de trabajo en el tiempo requerido de acuerdo con las necesidades y requerimientos establecidos.					X
Calidad: Obtención de los resultados esperados y la satisfacción de las necesidades.					X
Trabajo en Equipo: Voluntad y espíritu de cooperación, presta ayuda a sus compañeros en busca de soluciones concertadas.					X
Disposición: Voluntad en el cumplimiento de los objetivos esperados.					X
Puntualidad: Asiste a las reuniones o citas programadas a la hora acordada, en las que se requiere su acompañamiento.					X

Observaciones Adicionales: Ninguna.

Se requiere entrega de activos fijos por parte del contratista:

SI (Reporte a sas_inventarios) ☐ NO ■ NO APLICA ☐

El informe relativo a las actividades antes relacionadas se encuentra disponible en la ruta I:\CONTRATOS 2022\CTO 44 – GUILLERMO ALBERTO CRUZ ALEMÁN

En consecuencia, procede el pago de la factura de venta No. 338 del 8 de marzo de 2022, por la suma de CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE, ($5.355.000), por concepto de servicios prestados durante el mes de febrero de 2022.

En constancia se firma en Bogotá, a los catorce (14) días del mes de marzo de 2022.

ALEJANDRA ARENAS PINTO
Coordinadora de Diseño Regulatorio
Supervisora

LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO
Coordinadora de Asesoría Jurídica y
Solución de Controversias
Supervisora